

Notificaciones Públicas

Septiembre 2020



Tabla de Contenido

DDOT Según las Cifras	3
Consejo Consultivo Local	4
Objetivos del Consejo	4
Lista de Miembros del LAC	5
Membresía	5
Próxima Reunión	5
Accesibilidad	6
Estatutos del LAC	7
Acta de Reunión	10
Tarifas de DDOT	13
Pases Regionales	13
Pases de DDOT	13
Pases de Tarifa Reducidas	13



DDOT Según Las Cifras



Septiembre 2020

75%

Rendimiento puntual durante la semana

96%

Porcentaje de tiempo de retirada AM para los autobuses en la ciudad

97%

Porcentaje de tiempo de retirada PM para los autobuses en la ciudad

814,901

Total de pasajeros en septiembre

1.01%

Porcentaje (mensual) de recorridos con incidentes



Consejo Consultivo Local

Objetivos del Consejo

El propósito del Consejo Consultivo Local (LAC, siglas en inglés) es servir de base para evaluar, planificar y fortalecer los servicios de transporte público en la comunidad y proporcionar recomendaciones y aportaciones a los proveedores de transporte público local y otras entidades gubernamentales.

Hay algunas cosas que cada LAC debe tener:

- Todo sistema de tránsito en Michigan debe tener un LAC.
- Al menos la mitad del LAC debe ser gente que represente a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.
- Se debe reunir por lo menos una vez al año.
- Debe revisar y comentar sobre el plan de accesibilidad del sistema de tránsito.



Lista de Miembros del LAC

Distrito Uno	Andre Bryant
Distrito Dos	Celia Collins
Distrito Tres	James Jones
Distrito Cuatro	Tammy Black
Distrito Cinco	Sabrina Simmons
Distrito Seis	Yvonne Roundtree
Distrito Siete	Fayne Chennault
DAAA	Tamara Perrin and Anita Owen

Membresía

Los miembros del consejo LAC son designados por el director de DDOT. Si le interesa servir como consejero del LAC, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**

Próxima junta

Martes, 17 de noviembre
10 a.m.

Número de llamada Zoom: 1 (312) 626-6799
ID de la reunión: 921 3524 3347
Contraseña: 111720

Para más información, llame al **(313) 833-3655** o envíe un correo electrónico al **DDOT-ADA@detroitmi.gov**



Accesibilidad



ADA

DDOT hará adaptaciones razonables para que las personas con discapacidades utilicen completamente los servicios de tránsito. Todas las solicitudes deben hacerse por adelantado completando el envío de un formulario de Solicitud de acomodación razonable.

Para obtener más información sobre Adaptaciones Razonables, visite **detroitmi.gov**.

Título VI

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 asegura que "ninguna persona en Estados Unidos deberá, sobre la base de raza, color u origen nacional, ser excluido de la participación en, ser negado de los beneficios de, o estar sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que recibe asistencia financiera federal."

Para obtener más información, visite **detroitmi.gov**.



ARTÍCULO I: NOMBRE Y OFICINAS

Sección 1.1: Nombre. El nombre oficial del LAC es "Consejo Consultivo Local del Departamento de Transporte de Detroit".

Sección 1.2: Oficinas. Las oficinas principales del LAC están localizadas en la sede departamental en el DDOT, 1301 East Warren Ave. Detroit, Michigan 48207.

Sección 1.3: Definiciones. Para el propósito de estos estatutos, los siguientes términos tienen el significado que aquí se establece:

- A. "Adultos Mayores" significa personas que tienen sesenta y cinco (65) años de edad o mayores.
- B. "Personas con Discapacidades" se entiende las personas que tienen discapacidades, como se establece en el Código Administrativo de Michigan R. 247.410(m).
- C. "Alcalde" significa el Alcalde de la Ciudad de Detroit.
- D. "Consejo de la Ciudad" significa el Consejo de la Ciudad de Detroit.

- E. "Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento" significa la agencia del área designada sobre el envejecimiento para la Ciudad de Detroit.

ARTÍCULO II: AUTORIDAD

Sección 2.1: Propósito. El propósito del LAC DDOT es:

- A. Revisar y comentar sobre los planes de la Sección 10E del DDOT para prestar servicios a los adultos mayores y a las personas con discapacidad en función de la demanda antes de que el DDOT presente esos planes para su aprobación por el Departamento de Transporte de Michigan ("MDOT").
- B. Revisar y comentar el plan de accesibilidad de la Ley Estadounidenses con Discapacidades del DDOT y los documentos relacionados.
- C. Revisar y asesorar al DDOT sobre los cambios propuestos en las políticas que atañen o afectan de otro modo a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad antes de su adopción por el DDOT.

- D. Asesorar al DDOT sobre el impacto de los cambios propuestos en los niveles de servicio y las tarifas para los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

- E. Asesorar al DDOT sobre cuestiones relacionadas con el tránsito que puedan referirse a o de otra forma afectar a los Adultos Mayores y Personas con Discapacidades.

Sección 2.2: Autoridad. El LAC está autorizado a realizar actividades necesarias para servir su propósito, como está indicado a continuación.

ARTÍCULO III: MEMBRESÍA Y NOMBRAMIENTOS

Sección 3.1: Composición: El LAC estará compuesto por nueve (9) Miembros, con al menos (1) Miembro que sea residente de cada uno de los siete (7) Distritos del Consejo de la Ciudad y dos (2) Miembros en general, que representarán a la Agencia del Área de Detroit sobre el Envejecimiento. No menos de la mitad de los miembros del LAC deben estar compuestos por Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. El resto de los miembros del LAC deben representar a organizaciones de servicios sociales o

agencias gubernamentales que sirven a los Adultos Mayores y a las Personas con Discapacidad.

Sección 3.2: Cita. Los miembros son nombrados por el Director del DDOT, con el consentimiento del Alcalde. El LAC puede recomendar a los posibles miembros para su consideración por el Director del DDOT para su posible nombramiento.

Sección 3.3: Términos. Los nombramientos son por un término de cuatro (4) años. Ningún miembro puede ser nombrado por más de dos (2) períodos completos consecutivos. Los términos de los miembros serán escalonados, de tal manera que aproximadamente la mitad de los miembros serán nombrados cada dos (2) años.

Sección 3.4: Remoción. Un Miembro puede ser destituido del LAC ya sea por el Director del DDOT o por el Comité Ejecutivo por una causa. La ausencia injustificada de un Miembro de cualquier dos (2) reuniones consecutivas a las reuniones del LAC puede constituir una causa para la remoción.



Sección 3.5: Vacancias. Cualquier vacante en el LAC se cubrirá mediante nombramiento de un nuevo Miembro de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Sección 3.2 del presente documento, que servirá por el período restante del puesto vacante. Con el propósito de límite de mandato, el nombramiento para llenar una vacancia para un mandato restante de dos (2) años o menos no constituye un mandato completo.

Sección 3.6.: Compensación. Como una compensación razonable para sus costos asociados con el servicio en el LAC, incluyendo costos de transporte para asistir a las reuniones del LAC, los Miembros pueden recibir un (1) pase de transporte mensual del DDOT correspondiente a cada mes de su servicio en el LAC.

ARTÍCULO IV: OFICIALES Y COMITÉS

Sección 4.1: Oficiales: Los Oficiales del LAC consisten de un Presidente, un Vicepresidente, y un Secretario, cada uno de los cuales debe ser un Miembro de LAC. Ningún Miembro puede ocupar más de un puesto de Oficial en cualquier momento determinado.

Sección 4.2.: Duración del Mandato. El mandato de cada uno de

los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios es de dos (2) años. Un Miembro puede servir en cualquier Oficina por no más de dos (2) años consecutivos.

Sección 4.3: Elección. El Presidente, Vicepresidente y Secretario serán elegidos por los Miembros en la primera reunión del LAC que se realiza después de cada bienal de los nuevos Miembros. Cada Miembro tiene derecho a un (1) voto para cada uno de los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios, y todas las votaciones deben ser realizadas en secreto en una papeleta. Durante la elección, los Miembros primero elegirán el Presidente, quien será el Miembro que recibe el mayor número de votos emitidos. Al elegir el Presidente, los Miembros elegirán al Vicepresidente, quien será el Miembro, aparte del Presidente, que reciba el número mayor de votos emitidos. Al elegir al Vicepresidente, los Miembros elegirán al Secretario, que será el Miembro, distinto del Presidente o Vicepresidente, que reciba el mayor número de votos emitidos. Si varios Miembros reciben cada uno el mayor número de votos para un determinado cargo de Oficial, se realizará una segunda vuelta de la elección entre sólo los Miembros que hayan recibido el mayor número de votos.

Sección 4.4: Responsabilidades. Las responsabilidades de los Oficiales son:

El Presidente es responsable por:

- Establecer el horario de las reuniones del LAC;
- Establecer la agenda para cada reunión LAC, después de consultar con el Vicepresidente;
- Presidir cada reunión de LAC;
- Nombramiento de los Miembros a los comités LAC;
- Servir de enlace entre LAC y el DDOT; y
- Representar al LAC en los eventos y actividades.

El Vicepresidente es responsable por:

- Consultar con el Presidente sobre las agendas de reuniones del LAC; y
- Desempeñar las funciones del Presidente en caso de ausencia del mismo o no pueda cumplir con sus obligaciones.

El Secretario es responsable por:

- Tomar actas de las reuniones del LAC;
- Mantener el registro de la asistencia oficial de los Miembros de las reuniones del LAC; y
- Mantener los documentos, correspondencia, y otros registros del LAC.

Sección 4.5: Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo está compuesto por el Presidente, Vicepresidente, y un (1) Miembro general. El Miembro en general es designado por el Presidente para formar parte del Comité Ejecutivo. El propósito del Comité Ejecutivo es supervisar la administración del LAC y hacer recomendaciones a los miembros de LAC sobre problemas dentro de su competencia.

Sección 4.6: Comités Ad Hoc. El Presidente puede, a su discreción establecer un comité ad hoc para estudiar una cuestión específica pertinente al propósito del LAC y proporcionar recomendaciones al respecto a los miembros del LAC. Al establecer los comités ad hoc, el Presidente identificará (A) el propósito y objetivos del comité, (B) los Miembros quienes son nombrados al comité, y (C) el periodo durante el cual el comité está autorizado para realizar sus objetivos y proporcionar sus recomendaciones.

Sección 4.7: Personal. A petición del Presidente y aprobación del Director del DDOT, el LAC podrá utilizar la asistencia del personal del DDOT en la medida que sea necesario para ejecutar las actividades que estén bajo su autoridad.

ARTÍCULO V: REUNIONES

Sección 5.1: Reuniones. El LAC debe celebrar no menos de cuatro (4) reuniones por año sobre una base trimestral. Hasta tres (3) de estas reuniones pueden celebrarse en las oficinas principales del LAC. Por lo menos una (1) reunión cada año debe celebrarse en un lugar de la Ciudad a ser determinada por el Presidente y se rotará entre los distritos del Consejo de la Ciudad.

Sección 5.2: Quórum. Se requiere un quórum de miembros para la dirección de los asuntos en las reuniones. El quórum debe consistir en no menos de cinco (5) Miembros que estén sirviendo.

Sección 5.3: Votación: A menos que se indique lo contrario, las medidas adoptadas por el LAC están sujetas a la aprobación por votación de los Miembros. Las medidas propuestas sólo podrán ser aprobadas con el apoyo de la mayoría de los Miembros presentes, pero en ningún caso menos de cuatro (4) Miembros.

Sección 5.4: Recomendaciones al DDOT. A fin de presentar una recomendación oficial al DDOT, LAC se adherirá al siguiente procedimiento:

- A. El LAC debe aprobar la presentación de una propuesta de recomendación al Director del DDOT y Director Adjunto del DDOT.
- B. Como parte de su presentación, el LAC solicitará al DDOT que comente sobre dicha propuesta de recomendación antes de la próxima reunión del LAC.
- C. El LAC debe considerar los comentarios del DDOT en cualquier medida para aprobar su propuesta de recomendación o una modificación de su propuesta de recomendación.
- D. Tras la aprobación de una recomendación formal, el LAC presentará dicha recomendación al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

Sección 5.5: Actas: El LAC debe mantener las actas de sus acciones y otros procedimientos en sus reuniones, y tras su aprobación por el LAC en la siguiente reunión, hará que dichas actas se distribuyan al Alcalde y al Consejo de la Ciudad.

ARTÍCULO VI: ENMIENDAS

Sección 6.1: Enmiendas. Estos estatutos y cualquier Enmienda a los mismos, sólo pueden ser aprobados por el voto afirmativo de una mayoría de todos los Miembros del LAC en servicio. Cada enmienda debe identificar las secciones específicas existentes o nuevas en estos Estatutos que están sujetas a revisión o inclusión por la enmienda. Tras la aprobación de una enmienda, el LAC hará que dicha enmienda sea distribuida al Director del DDOT y al Director Adjunto del DDOT.

Sección 6.2: Divisibilidad. Estos estatutos y todas las enmiendas a los mismos están sujetos a la Ley Pública de Michigan 51 de 1951, las ordenanzas de la Ciudad de Detroit, entre otras leyes, regulaciones y órdenes estatales y locales. Si cualquier artículo, sección u

otra disposición de estos estatutos, como están enmendados, si se encuentra por una autoridad apropiada en trasgresión de tal ley aplicable o de otra manera inválida, tal disposición será separada de estos estatutos, el resto de los cuales continuarán en efecto y se interpretará de manera que permita que el LAC logre su propósito como se indica aquí.

Acta de Reunion del LAC

Fecha:
Martes, 18 de agosto, 2020

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL LAC

- Distrito Uno - Andre Bryant - Presente
- Distrito Dos - Celia Collins - Ausente
- Distrito Tres - James Jones - Presente
- Distrito Cuatro – Tammy Black - Presente
- Distrito Cinco - Sabrina Simmons - Presente
- Distrito Seis - Yvonne Roundtree - Presente
- Distrito Siete - Fayne Chennault - Ausente
- DAAA - Tamara Perrin - Presente
- DAAA - Anita Owen - Presente

Nota: Como resultado de la Pandemia COVID-29, la Reunión de LAC se realizó de manera virtual. Hubo 55 participantes, incluidos los 7 miembros de LAC que participaron.

LLAMADA AL ORDEN

Sabrina Simmons, vicepresidenta,
10:04 a.m.

PROCESO DE LA REUNION

Don Lozen explicó los problemas técnicos que estaban teniendo los miembros de LAC para conectarse a la

reunión. Cuatro miembros fueron desafiados. En consecuencia, no hubo quórum de miembros hasta bien entrada la reunión.

PALABRAS DE APERTURA/ INFORME DE LA PRESIDENTA

- Don Lozen leyó el propósito de LAC en los estatutos. La intención era proporcionar un marco para la discusión de hoy y el trabajo del comité.
- La vicepresidenta Sabrina Simmons pidió la cooperación y consideración de todos con los desafíos técnicos que experimentaron con la reunión.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL 20 DE MAYO DE 2020

Las actas se aprobarán en la reunión del 17 de noviembre de 2020. No hubo quórum para pasar las actas por problemas técnicos.

DDOT INFORMES ADMINISTRATIVOS

Jefe de policía de tránsito – Ricky Brown

El jefe Brown declaró que sus oficiales

están imponiendo el distanciamiento social y usando máscaras. También informó que los pasajeros se sienten frustrados y destruyen la propiedad maliciosamente cuando surgen problemas, como que el autobús está lleno o no se detiene para recoger a los pasajeros. Se han roto muchas ventanas en los autobuses.

Gerente ejecutivo de administración – Josh Reid

Joshua Reid habló sobre el distanciamiento social y los requisitos de PPE para MetroLift.

Director asistente de mantenimiento – Larry Luckett

Larry Luckett describió las diversas formas y horarios en que se limpian y desinfectan los autobuses. También pidió a los ciclistas que solo lleven una máscara a la vez.

Director asistente de operaciones – Larry Smith

Larry Smith dijo que muchas de las rutas de Connect 10 están ahora en un horario de lunes a viernes. Los autobuses pasarán cada 15 minutos. Hay más supervisores de carreteras

disponibles para manejar problemas. Alentó a los ciclistas a recibir comentarios para que los problemas se puedan abordar y resolver. Se revisaron las formas en que los conductores están siendo orientados a los protocolos COVID-19 y cómo algunos conductores han sido sancionados por infracciones.

Gerente de Datos y Presentación de Informes, Riki Yamakura

Riki Yamakura declaró que el número de pasajeros se mide por parada y ruta, así como por el hacinamiento y el número y tipo de llamadas de servicio al cliente. Están progresando las actualizaciones tecnológicas del sistema de línea fija. Ha habido pocos cambios debido a la pandemia, pero las características se están implementando según sea factible. Felicitó a Operaciones, Servicio al cliente y Mantenimiento de vehículos por hacer preguntas buenas y conmovedoras al equipo de datos.

Gerente de mercadeo – Jennifer Frye

Los problemas de comunicación informados están siendo abordados por la alta dirección.



Acta de Reunion del LAC

Fecha:
Martes, 18 de agosto, 2020

Gerente general de Detroit MetroLift – Simone Lowe

El número de pasajeros ha bajado un 50%. Dos proveedores no han prestado servicio a MetroLift desde marzo, Wrightway y Comfort Care. Los conductores son difíciles de contratar y mantener. Los pasajeros deben usar una máscara. Algunos conductores necesitan capacitación para brindar servicio puerta a puerta de manera segura.

Departamento de programación y servicio – Geena Schofield

Geena Schofield informó que Scheduling está trabajando con Operaciones para aumentar el servicio para las rutas Connect 10 volviendo a un horario de lunes a viernes.

Agente responsable del cumplimiento regulatorio, ADA – Don C. Lozen

Don Lozen informó que hubo cinco quejas en mayo y junio relacionadas con los protocolos COVID-19. Trabajó con Operaciones para garantizar que los pasajeros y los conductores comprendan los protocolos COVID-19; se les dio disciplina a algunos

conductores. Un programa de Secret Rider modificado comenzará en septiembre. Tres miembros de LAC se unirán al Comité de Supervisión de Servicios Especializados que distribuirá subvenciones a organizaciones comunitarias que brindan transporte a personas mayores y discapacitadas.

ASUNTOS ANTIGUOS

Problemas y preocupaciones actuales de MetroLift

A Simone Lowe se le hicieron preguntas sobre el tipo y la cantidad de quejas, el desempeño a tiempo y el nuevo sistema de reserva por correo electrónico. Las quejas son mínimas, pero parece que los conductores llegan tarde a la recogida y tienen problemas con el servicio puerta a puerta. El rendimiento a tiempo sigue cumpliendo con los puntos de referencia. Andre Bryant, miembro de LAC, se ofreció como voluntario para ser parte del sistema de reserva piloto. Se sugirió que los agentes de reserva de viajes recuerden a los pasajeros que se requieren máscaras para viajar. Este recordatorio podría reducir la cantidad de personas

que olvidan o intentan no usar una máscara.

ASUNTOS NUEVOS

Actualización del servicio de línea fija DDOT

Se están llevando a cabo reuniones de la terminal para ayudar a educar a los conductores sobre los protocolos COVID-19 y para discutir situaciones de seguridad al recoger a los pasajeros de ADA. Ha habido muchos incidentes de vandalismo en los autobuses debido al hacinamiento y a los pasajeros que no quieren esperar. Hubo una reducción del 60% en el hacinamiento el primer día que se reintrodujo el horario de lunes a viernes. Tamara Perrin, miembro de LAC, sugirió que el alcalde grabe un anuncio de servicio público para ser transmitido a través de los medios de la ciudad. Se hicieron otras sugerencias para comunicar a los pasajeros por qué el servicio al nivel que es.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

1. El Sr. Bernard preguntó cómo obtener un Yellow Mitt y comentó que las cuestiones relacionadas con

la accesibilidad en la línea fija están protegidas por las regulaciones de la ADA y FTA. El Sr. Lozen refirió al Sr. Bernard al sitio web para obtener información sobre el programa Yellow Mitt. También dijo que el Sr. Bernard podría llamarlo para discutir el programa Yellow Mitt y obtener un mitt si está calificado.

2. El Sr. Rice preguntó sobre la política con respecto a las máscaras faciales mientras viajaba en MetroLift. Simone Lowe declaró que se está redactando una política, pero que la política se ha comunicado de manera constante de que debe usar una máscara para montar.
3. El Sr. Bryant solicitó el procedimiento para renovar su elegibilidad para MetroLift. También se ofreció como voluntario para probar el nuevo sistema de reservas por correo electrónico.



Acta de Reunion del LAC

Fecha:
Martes, 18 de agosto, 2020

4. La Sra. Maddox quería asegurarse de que la política de animales de servicio se siguiera aplicando en el servicio de línea fija. El Sr. Smith, Operaciones, dijo que nada ha cambiado. Quería saber el número total de pasajeros de ADA que pueden viajar en un autobús de línea fija. El Sr. Smith dijo dos, para mantener el distanciamiento social. La Sra. Maddox también afirmó que los conductores aún no se están acercando a la parada del autobús correctamente, por lo que aquellos que no necesitan una rampa para abordar, pero tienen desafíos, pueden abordar sin problemas. No se acercan lo suficiente a la acera.

5. La Sra. Franklin quería saber más sobre el Yellow Mitt, el propósito y quién puede conseguir uno. También le preocupaba que los estándares de accesibilidad sigan siendo los mismos y que los pasajeros de ADA puedan viajar.

6. El Sr. Handschu dijo que el rumor en las calles es que Enjoy iba a brindar servicios nuevamente para DDOT. Él

y varios miembros de la comunidad de discapacitados se oponen a que nunca presten servicios. También quería saber sobre los avances tecnológicos que están en el mercado para combatir el COVID-19 que están siendo analizados por DDOT. El Sr. Lockett, Mantenimiento de Vehículos, declaró que se está probando un sistema de circulación de aire limpio.

OTROS COMENTARIOS

El Sr. Lozen dijo que se revisarían los problemas técnicos experimentados hoy. La próxima reunión debería ser más fluida.

CLAUSURA

La reunión se levantó a las 11:38 a.m. por consentimiento.

PRÓXIMA REUNIÓN

17 de noviembre de 2020.

El acta de la reunión fue presentada por el agente de responsable del cumplimiento regulatorio-ADA, Donald C. Lozen



Tarifas de DDOT*



Pases Regionales

Los pases Dart permiten viajes ilimitados en DDOT y autobuses SMART y el tranvía QLINE.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 4-Horas	\$2	\$0.50
Pase Dart de 24-Horas	\$5	\$2
Pase Dart de 7-Días	\$22	\$10
Pase Dart de 31-Días	\$70	\$29

Pases del DDOT

Los pases del DDOT permiten viajes ilimitados en los autobuses del DDOT.

	Completo	Reducido*
Pase Dart de 7-Días de DDOT	\$17	\$8
Pase Dart de 31-Días de DDOT	\$50	\$17

Tarjeta de ID de Estudiante del DDOT

\$2

Aplica a los estudiantes de los grados 9-12 quienes no tienen una identificación emitida.

* Las tarifas no se aplican hasta nuevo aviso.

